



Visto el expediente tramitado para la selección de personal interino para Parque Cementerio de Fuengirola, la Consejera-Delegada de la Sociedad Municipal, órgano de contratación de la misma, resuelve:

Primero.- Aprobar la puntuación alcanzada en el proceso de selección , cuyos valores son los siguientes:

Álvaro Barroso Benítez	5
Antonio Guzmán Miranda	15
Antonio Jesús Medina González	10
Antonio Jesús Salinas Ramos	50
Carlos J. Tamayo Morales	15
Daniel García López	45
Daniel González Cuevas	20
José Antonio Ruiz Martín	40
Juan Alberto Romero Gómez	10
Juan Carlos Barrionuevo Reyes	10
Juan José Muñoz Galán	5
Refa Ahmed Mohamed	5
Ricardo Sánchez García	20
Roberto Vergara Contreras	15

Segundo.- Aprobar la contratación de Antonio Jesús Medina González, requiriéndole para que demuestre de forma fehaciente el cumplimiento de los requisitos exigidos para obtención de la puntuación otorgada.

Tercero.- Publicar la presente resolución en el perfil del contratante de PARCESAM.

En Fuengirola, a 24 de octubre de 2022.

Fdo. Dolores Buzón Cornejo
Consejera-Delegada

Fdo.: Jesús A. Portillo Rivera
Gerente